

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

UNIDAD DE GRADUACIÓN

CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPs-

“MAYRA GUTIÉRREZ”

**“PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA EN MUJERES DE 18 A 25
AÑOS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA.”**

**LUZ DE MARÍA AVILA HERRERA
AMÉRICA PATRICIA AVILA VILLATORO**

GUATEMALA, SEPTIEMBRE 2,013

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
UNIDAD DE GRADUACIÓN
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPs-
“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**“PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA EN MUJERES DE 18 A 25
AÑOS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA”**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE
CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

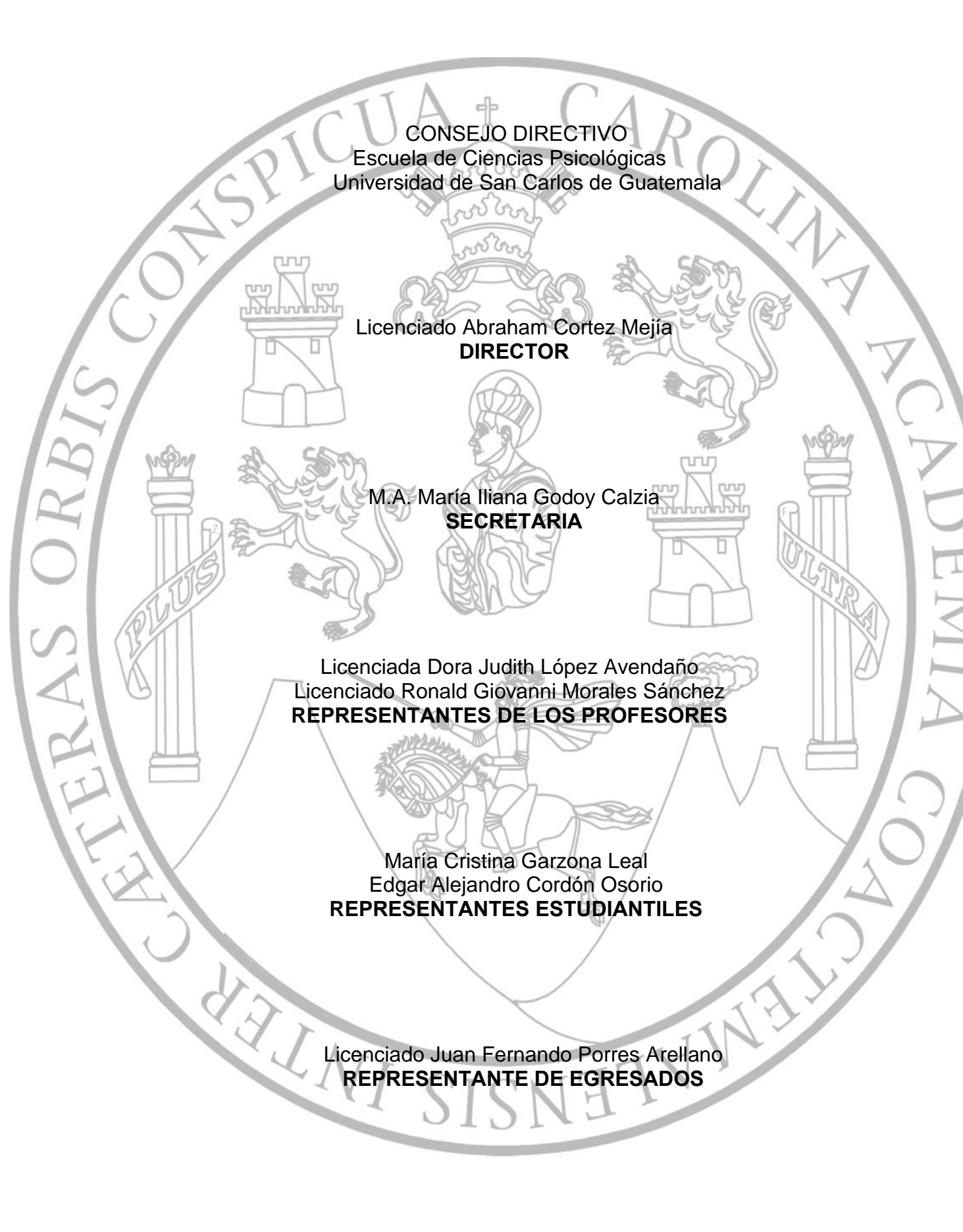
POR

**LUZ DE MARÍA AVILA HERRERA
AMÉRICA PATRICIA AVILA VILLATORO**

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
PSICÓLOGAS**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADAS**

GUATEMALA, SEPTIEMBRE DE 2013

The background of the page features a large, faint watermark of the official seal of the University of San Carlos of Guatemala. The seal is circular and contains the Latin motto "LETTERAS ORBIS CONSPICUA CAROLINA ACCADEMIA GOACCTEM" around its perimeter. In the center, it depicts a figure on horseback, likely a saint or a historical figure, surrounded by various heraldic symbols such as castles, lions, and columns. The text of the document is overlaid on this seal.

CONSEJO DIRECTIVO
Escuela de Ciencias Psicológicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Licenciado Abraham Cortez Mejía
DIRECTOR

M.A. María Iliana Godoy Calzia
SECRETARIA

Licenciada Dora Judith López Avendaño
Licenciado Ronald Giovanni Morales Sánchez
REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

María Cristina Garzona Leal
Edgar Alejandro Córdon Osorio
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Licenciado Juan Fernando Porres Arellano
REPRESENTANTE DE EGRESADOS

c.c. Control Académico
CIEPs.
Reg. 75-12
CODIPs. 1708-2013

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

30 de septiembre de 2013

Estudiantes

Luz de María Avila Herrera
América Patricia Avila Villatoro
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiantes:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a ustedes el Punto DÉCIMO CUARTO (14º.) del Acta CUARENTA Y CUATRO GUIÓN DOS MIL TRECE (44-2013), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 25 de septiembre de 2013, que copiado literalmente dice:

DÉCIMO CUARTO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el informe Final de Investigación, titulado: “**PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA EN MUJERES DE 18 A 25 AÑOS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA**”, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

Luz de María Avila Herrera
América Patricia Avila Villatoro

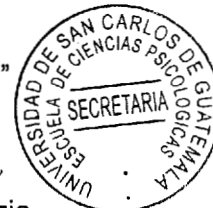
CARNÉ No. 2007-13511
CARNÉ No. 2008-21266

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por el Licenciado Abraham Cortez Mejía, y revisado por la Licenciada María de Lourdes Hun Cacao. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los Trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


M.A. María Iliana Godoy Galzía
SECRETARIA



/gaby

Escuela de Ciencias Psicológicas
Recedición e Información
CUM/USAC

RECIBIDO
20 SEP 2013

FIRMA: *[Signature]* HORA: 14:30 Registro: 75-12

CIEPs 675-2013
REG: 075-2012
REG: 171-2012

INFORME FINAL

Guatemala 19 de septiembre 2013

SEÑORES
CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO

Me dirijo a ustedes para informarles que la Licenciada María de Lourdes Hun Cacao ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

“PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA EN MUJERES DE 18 A 25 AÑOS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA.”

ESTUDIANTE:
Luz de María Avila Herrera
América Patricia Avila Villatoro

CARNÉ No.
2007-13511
2008-21266

CARRERA: Licenciatura en Psicología

El cual fue aprobado por la Coordinación de este Centro el 17 de septiembre del presente año y se recibieron documentos originales completos el 18 de septiembre, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener ORDEN DE IMPRESIÓN

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

[Signature]
M.A. Mayra Friné Luna de Álvarez
COORDINADORA, UNIDAD DE GRADUACIÓN
Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs. “Mayra Gutiérrez”



c.c archivo
Arelis

CIEPs. 679-2013
REG 075-2012
REG 171-2012

Guatemala, 19 de septiembre 2013

Licenciada
Mayra Friné Luna de Álvarez
Coordinadora Unidad de Graduación
Escuela de Ciencias Psicológicas

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, titulado:

**“PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA EN MUJERES DE 18 A 25 AÑOS
VÍCTIMAS DE VIOLENCIA.”**

ESTUDIANTE:
Luz de María Avila Herrera
América Patricia Avila Villatoro

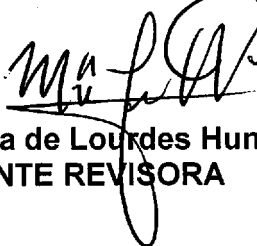
CARNÉ No.
2007-13511
2008-21266

CARRERA: Licenciatura en Psicología

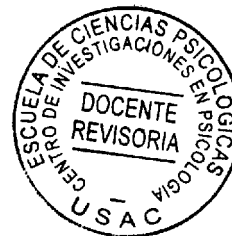
Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el 4 de septiembre del año en curso, por lo que se solicita continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Licenciada María de Lourdes Hun Cacao
DOCENTE REVISORA



Areliis./archivo

Guatemala 10 de octubre de 2012

Licenciado Marco Antonio García Enríquez, Coordinador
Centro de Investigación en Psicología –CIEPs-
“Mayra Gutiérrez”

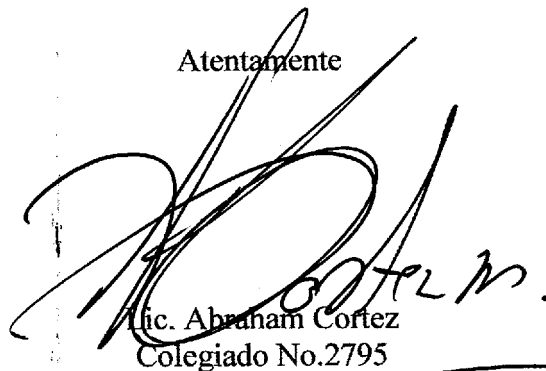
Licenciado García:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a asesoría de contenido del informe final de investigación titulado “PROGRAMA DE ORIENTACION PSICOLÓGICA EN MUJERES DE 18 A 25 AÑOS DE VICTIMAS DE VIOLENCIA”, realizado por las estudiantes Luz de María Avila Herrera carné 200713511 y América Patricia Avila Villatoro 200821266 de la carrera de Licenciatura en Psicología. El trabajo fue realizado a partir del 14 de agosto de 2012 hasta el 24 de septiembre de 2012.

Por considerar que el trabajo cumple con las condiciones que mi asesoría debe verificar, emito DICTAMEN FAVORABLE Y procedo a autorizar a las estudiantes a continuar con los trámites correspondientes en el Centro de Investigación de Psicología –CIEPs-.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente



Lic. Abraham Cortez
Colegiado No.2795

Guatemala,

24 de Septiembre del 2012

Licenciado:

Marco Antonio García Enríquez

Coordinador de Centro de Investigación en Psicología—CIEPs

Por este, medio hago constar que las estudiantes

Luz de María Ávila Herrera carné 200713511

América Patricia Ávila Villatoro carné 200821266

Quienes pertenecen a Escuela de ciencias Psicológicas de la universidad de San Carlos de Guatemala. Realizaron trabajo de campo utilizando una encuesta en nuestras instalaciones, llevando a cabo el tema: "Programa de Orientación Psicológica en mujeres de 18 a 25 años víctimas de violencia". Trabajo que duro el mes de Septiembre del año en curso.

Y para los usos que las interesadas convengan, firmo y sello la presente constancia a los 24 días del mes de Septiembre del 20012.

Afectuosamente

Francisco Javier Calanche
Jefe de Recursos Humanos.



PADRINOS DE GRADUACIÓN

POR LUZ DE MARIA AVILA HERRERA

LISBETH ALCANTARA ADROVER

MÉDICO Y CIRUJANO

COLEGIADO 15424

JORGE FELIX ALEJANDRO VALLADARES

INGENIERO CIVIL

COLEGIADO 5832

POR AMERICA PATRICIA AVILA VILLATORO

MARITZA IVANOVA BRAVO PIMENTEL DE BRENNER

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

COLEGIADO 11064

Dedicatorias

Luz de María Ávila

A Dios.

Por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor.

A mi esposo Benjamín

Por tu amor, por ser ejemplo para mí principalmente de honestidad y bondad, eres un hombre de valor, un hombre conforme al corazón de Dios, gracias. Te amo.

A mi madre Silda.

Por su amor y mayor ejemplo de paciencia y bondad, por creer en mis capacidades. Por encomendarme siempre a Dios en mi salida y entrada por sustentar mi cuerpo y alma con su dedicación.

A mi padre Oscar.

Por los ejemplos de perseverancia y constancia que lo caracterizan y que me ha infundado siempre, por el valor mostrado para salir adelante, por el ejemplo de superación y por su gran amor.

A mis hermanos.

Oscar y Gloria por compartir a mi lado momentos importantes por desvelarse cuando fue necesario, por creer en mis capacidades y por estar todo el tiempo para mí, Gracias los amo.

A mis compañeros y amigos

A todos con quien compartí esta etapa de estudios gracias por permitirme ser parte de sus vidas esperando seguir con esta bella amistad por mucho tiempo los quiero y les agradezco.

A mi prima y compañera de tesis América Patricia Ávila Villatoro gracias por estar a mi lado en la lucha y lograr terminar esta etapa juntas.

Por América Ávila

Al ser supremo

Quien me permite la vida, las fuerzas, la salud y la inteligencia para alcanzar esta meta tan importante, a Dios por ser mi proveedor.

A mi amado compañero, mi esposo Roberto Méndez

Por su amor y paciencia en el transcurso de este tiempo, por brindarme tú apoyo incondicional para que yo obtuviera este título.

A mis padres Fredy y Paty

Quiero dedicarles este logro por guiarme en el camino de la verdad, por enseñarme que con perseverancia y disciplina se pueden alcanzar las metas, gracias por ser el mejor ejemplo de amor y paciencia, gracias por su dedicación cada día de mi vida.

A mis hermanos Oscar y Martin

Por su tiempo cuando más lo necesite, por creer en mí y animarme a seguir adelante en los momentos difíciles cuando pensaba que era más fácil renunciar, gracias por darle alegría a mi vida y por acompañarme con amor a lo largo de los años, realmente no hubiera alcanzado esta meta sin ustedes, los amo mucho.

A mis compañeros y amigos

Con los que tuve la oportunidad de compartir a lo largo de estos cinco años, gracias a cada una por nombre, gracias por esos momentos de alegría, por esos momentos donde compartieron su conocimiento conmigo, gracias por su apoyo incondicional, sin duda llegar juntas a esta fecha será algo inolvidable y que recordaremos con mucha satisfacción, especialmente a mi prima Luz de María con quien tuve la oportunidad de realizar el proceso de investigación para lograr nuestra tesis, lo logramos amiga, prima, hermana, no hubiera sido la misma alegría de no haber compartido con cada uno de ustedes este tiempo.

Agradecimientos

Agradecemos primeramente a nuestro Dios y creador que nos ha dado las fuerzas, el conocimiento y las capacidades para culminar un escalón más de la vida.

A nuestros padres y hermanos por el apoyo constante en el transcurso de nuestros estudios.

A nuestros esposos quienes nos motivaron a seguir adelante creyendo en nuestras capacidades y dándonos el aliento que necesitamos en momentos de prueba.

A cada uno de nuestros docentes de la Escuela de Ciencias Psicológicas por compartir de sus conocimientos.

A nuestros compañeros con quienes compartimos momentos importantes en esta etapa.

A nuestros padrinos de graduación gracias por ser un ejemplo para nosotras y por aceptar apoyarnos en este logro.

A nuestro respetable asesor y director de la Escuela de Ciencias Psicológicas Abraham Cortéz, nuestra revisora Licenciada Lourdes Hum, a nuestra amiga y revisora Licenciada Mayra Luna gracias por invertir su tiempo en nosotras.

ÍNDICE

RESUMEN.....	8
PRÓLOGO.....	9
I. INTRODUCCIÓN.....	11
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y MARCO TEÓRICO.....	11
1.1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	11
1.1.2. MARCO TEÓRICO.....	13
1.1.3. CATEGORÍAS.....	34
1.1.4. DELIMITACIÓN.....	34
II. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.....	35
2.1. TÉCNICAS.....	35
2.2. INSTRUMENTOS.....	35
III. PRESENTACIÓN ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS....	39
3.1. CARACTERÍSTICAS DE LUGAR Y DE POBLACIÓN.....	39
3.1.1. CARACTERÍSTICAS DEL LUGAR.....	39
3.1.2. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN.....	39
3.2. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.....	42
IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	53
4.1. CONCLUSIONES.....	53
4.2. RECOMENDACIONES.....	54
BIBLIOGRAFÍA.....	55
ANEXOS.....	56

RESUMEN

“PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA EN MUJERES DE 18 A 25 AÑOS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA”

Autoras:

Luz de María Avila Herrera
América Patricia Avila Villatoro

En Guatemala la violencia contra las mujeres adopta muchas formas, desde los maltratos en el ámbito doméstico, hasta los abusos sexuales y el asesinato. Es por ello que se planteo como objetivo general: proponer un programa de intervención para mujeres que han sido víctimas de violencia, para su desarrollo fueron establecidos los siguientes objetivos específicos 1) identificar el problema psicológico de las victimas 2) promover el programa de orientación psicológica. La problemática principal observada es: que las mujeres de 18 a 25 años de edad no están recibiendo atención psicológica para superar eventos de violencia. Debido a lo expuesto, nos planteamos las siguientes interrogantes, ¿Qué tipo de herramienta puede beneficiar a estas mujeres?, un programa de orientación psicológica para aquellas mujeres que han sido víctimas de violencia. ¿A qué edades es propicio dirigir el programa de orientación Psicológica?, a edades comprendidas de 18 a 25 años. Seleccionadas por medio de la técnica de muestreo no aleatoria donde se seleccionaron 50 mujeres. ¿Qué instrumento aplicar para obtener datos específicos sobre experiencias y secuelas de eventos violentos? Las variables identificadas: violencia, agresión, abuso, victimización, miedo aislamiento, y daño psicológico. Se aplicó una encuesta que contenía una serie de preguntas tipificadas dirigidas a una muestra representativa que nos permitió averiguar estados de opinión y diversas cuestiones de hecho. Según los resultados y en base al análisis de la recopilación de datos se elaboró la propuesta de un programa de orientación psicológica sencilla y adecuada a las necesidades de la población estudiada, para que la empresa Metrotech ubicada en 1era av. 34-00 zona 12, colonia El Carmen, lo que se llevo a cabo en su momento.

PRÓLOGO

El trabajo de investigación surge al ver la realidad de nuestra ciudad en cuanto a la violencia, y sus diferentes formas en contra del género femenino, que puede ser de tipo psicológico, físico y sexual, por lo que nuestro objetivo principal fue crear un programa de intervención para mujeres que han sido víctimas de violencia, en edades comprendidas de 18 a 25 años.

La propuesta de este programa, posee la finalidad de reincorporar a dichas mujeres, que han sido afectadas de alguna forma por un evento de violencia. Al igual nuestros objetivos específicos se desarrollaron con la finalidad de lograr una investigación completa. Identificando el problema psicológico de las víctimas, por medio de una encuesta donde obtuvimos resultados sobre el tipo de violencia que han sufrido las víctimas y así crear y promoviendo el programa de orientación psicológica para la superación de los eventos traumáticos. Al realizar el trabajo de campo uno de los objetivos es lograr un trabajo conjunto entre los trabajadores de la empresa Metrotech.

La violencia en nuestro país no es más que el resultado de la posición de la mujer en la sociedad que a pesar de estar en el siglo XXI todavía es mal utilizada, maltratada y vulnerable por su género, por lo que surgió la necesidad de realizar esta investigación para establecer cuántas mujeres son violentadas y el tipo de violencia que han sufrido dentro de la empresa Metrotech, promoviendo un programa psicológico para favorecer el desarrollo de la mujer dentro de la sociedad y la superación de eventos violentos que ha sufrido.

En la actualidad nuestro país tiene un alto porcentaje de violencia. Estos alarmantes indicadores de violencia hacen que surjan las interrogantes sobre la percepción que la población tiene sobre este fenómeno, especialmente el género

femenino, haciéndose necesario conocer qué conductas y trastornos presentan las víctimas de violencia.

Utilizando el enfoque de la teoría de las representaciones sociales propuesta por Serge Moscovici nuestro objetivo es la comprensión sobre la realidad de las mujeres entre las edades mencionadas anteriormente que han construido a través de la experiencia sufrida, así como también por medio de la interacción de los grupos sociales en los que ellas están involucradas.

Elegir el tema y el transcurso que llevó la investigación nos ayudó a comprender que no podemos resolver con un trabajo de investigación un conflicto tan complejo, pero al realizar este proyecto dentro de la empresa pudimos enfrentarnos a la realidad de cada una de ellas, pudimos confrontar nuestras propias ideas con las de la vida, confirmar algunos hechos, rechazar otros y finalmente obtener algunas conclusiones positivas.

CAPITULO I

INTRODUCCIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y MARCO TEÓRICO

1.1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La violencia se define como un tipo de interacción humana que se manifiesta en aquellas conductas o situaciones que, de forma deliberada, provocan o amenazan con hacer un daño o sometimiento grave (físico, sexual o psicológico) a un individuo o una colectividad; o los afectan de tal manera que limitan sus potencialidades presentes o futuras. En Guatemala es un fenómeno que ha trascendido junto con la cultura misma a lo largo de su historia. En los inicios de la historia guatemalteca la violencia se caracterizó por ser de índole instrumental, es decir, utilizada para oprimir y controlar a una población sin herramientas suficientes para defenderse de una conquista política. A partir de este momento se plasma en la subjetividad del guatemalteco el ser parte de una dinámica violenta donde quien tiene el poder alcanza sus objetivos sobrepasando los derechos de los demás, sin que esto represente consecuencia alguna.

Este patrón de relaciones violentas se ve reproducido en otras etapas de la historia guatemalteca, en donde la intimidación, coerción, y falta de justicia se han adjudicado como fenómenos de la vida cotidiana. Sin embargo el país atraviesa hoy por uno de los momentos más violentos de su historia. En los últimos 7 años la violencia homicida ha aumentado más de 120% pasando de 2,655 homicidios en 1,999 a 5,885 en 2,006. Este crecimiento equivale a un aumento mayor al 12% por año desde 1,999 superando ampliamente el crecimiento poblacional que es inferior al 2.6% anual. En 2006 el país presentó una tasa de homicidios por cada cien mil habitantes de 47 y la ciudad de Guatemala llegó a 108. Estas cifras posicionan a Guatemala como uno de los países más violentos del mundo, donde los derechos humanos de la

población continúan sin ser respetados.¹ Desde esta perspectiva surgieron las siguientes interrogantes: ¿Qué tipo de herramienta puede beneficiar a estas mujeres?, ¿A qué edades es propicio dirigir el programa de orientación Psicológica?, ¿Qué instrumento aplicar para obtener datos específicos sobre experiencias y secuelas de eventos violentos?.

Utilizando el enfoque de la teoría de las representaciones sociales propuesta por Serge Moscovici se comprende la percepción sobre la realidad de la población guatemalteca que ha sido construido a través de la experiencia personal y el sistema cultural en la que se desenvuelve, así como también por medio de la interacción de los grupos sociales en los que están insertos. Por lo tanto se hace énfasis al conocimiento social formado por factores históricos, sociales y culturales que dirigen la conducta del individuo influenciada por la interacción y comunicación social. Es con este conocimiento que se forman las representaciones sociales que contienen una fuente compartida de significados que se elaboran por medio de los procesos de socialización y la influencia social en la que vive una sociedad para explicar un fenómeno.

A partir de esta perspectiva se percibe como el guatemalteco interpreta su realidad cotidiana moldeada socialmente y como a partir de ellas ha elaborado formas para desenvolverse en el entorno violento en el que vive; con el objetivo de tener una mejor comprensión del sentir y pensar común que se manifiesta en la subjetividad social de la mujer guatemalteca que se deriva ante la situación social que se vive en el país. Como profesionales de las ciencias psicológicas es de relevancia poder ser promotores de la salud mental en nuestro país de distintas formas con programas de orientación psicológica, ya que el fenómeno desmedido de violencia sexual, física y emocional del que la mayoría de población ha sido víctima y que sin lugar a dudas genera consecuencias psíquicas negativas en la población, debe tomarse como una necesidad prioritaria en el campo de la investigación.

¹ Programa de Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia del PNUD Guatemala, *Informe Estadístico de la violencia en Guatemala*. Magna Terra Editores S.A. Diciembre 2007, pág. 33 y 34

1.1.2. MARCO TEÓRICO

En Guatemala, antes de la conquista española, el territorio guatemalteco era habitado por la civilización. La herencia cultural e intelectual también se ve acompañada, también de un legado violento. Los mayas utilizaron la guerra como herramienta para solventar conflictos motivados por rivalidades entre los mismos grupos mayas con el fin de expandir la zona agrícola y la obtención de tributos. Estos conflictos bélicos que provocaban la división de la civilización, fueron facilitadores del avance y triunfo de los conquistadores españoles.

A la llegada de los españoles, la civilización maya ya se encontraba en decadencia. La conquista de Guatemala se caracterizó por el uso de la violencia para someter a los pueblos mayas que debieron enfrentar a los españoles quienes además de aprovechar las divisiones entre señoríos, también eran superiores tecnológica y culturalmente. Fue así que los españoles no dudaron en hacer uso de grandes acciones violentas como medios de represión, y es en este momento donde por primera vez se utiliza mecanismos violentos, como una herramienta de dominio. Por lo tanto *“la conquista fue un hecho de violencia y represión... Un evento político generador de traumas cuyo trazo histórico ha perdurado hasta el tiempo presente”*².

Una vez establecido el dominio sobre el pueblo indígena inicia el denominado Período Colonial. Este se caracterizó por desigualdad social, impuestos desmesurados, institución obligada de la religión y una asimilación lingüística y cultural forzada que marcaba el sometimiento que recibió el pueblo indígena, así como la apropiación de tierra y explotación laboral que formaba una organización socioeconómica dominada por los españoles.

² Garavito Fernández, Marco Antonio. “VIOLENCIA POLITICA E INHIBICIÓN SOCIAL: ESTUDIO PSICOSOCIAL DE LA REALIDAD GUATEMALTECA”. Magna Terra Editores, S.A., 2005, pág. 53

La independencia de la corona Española significó para Guatemala la oportunidad de crecer económicamente. Sin embargo la inestabilidad política, la debilidad de las instituciones y la crítica situación fiscal hicieron que estos esfuerzos fueran en gran medida inútiles. El gobierno de esta época basó sus estatutos económicos en la producción única de un producto, lo cual era perjudicial tanto para el terreno que se cultivaba como para las relaciones de exportación del mismo.

El movimiento de insurrección que pondría fin a los 30 años de gobierno conservador provino, entonces de los cafetaleros del occidente, que proponían una política económica liberal basada en el desarrollo y cultivo masivo del café.

El General Justo Rufino Barrios impulsó la llamada Reforma Liberal de 1871, conjuntamente con Don Miguel García Granados e intelectuales liberales como Don Lorenzo Montufar, con el fin de cambiar el país, mejorar su comercio, e introducir nuevos cultivos y manufacturas. Comenzaría así una larga lista de Presidentes de Guatemala que serían dictadores liberales.

La UnitedFruitCompany comenzó a volverse la fuerza principal en Guatemala en 1901 durante la larga presidencia dictatorial de Manuel Estrada Cabrera. El gobierno se subordinaba a menudo a intereses de la Compañía (una de las principales de Centroamérica y que con ayuda de Estados Unidos tenía poder para cambiar gobiernos democráticos por títeres a su servicio). Mientras que la compañía ayudaba con la construcción de algunas escuelas, también obstaculizaba el comercio local; así, se opuso a la construcción de carreteras porque esto competiría con su monopolio del ferrocarril. La UFC controló más del 40% de la tierra del país y las instalaciones de puerto. Esta situación se mantendría así hasta 1944.

En 1944, los *Revolucionarios de octubre*, un grupo de oficiales militares disidentes, estudiantes, y profesionales liberales, derrocaron al gobierno de Federico Ponce Vaidés, quien había sucedido en el mando al General Jorge Ubico, luego de que éste a su vez había dejado el poder en el contexto de las

luchas sociales en pro de la autonomía de la Universidad estatal. En 1945, y para sustituir a la Junta Provisional Revolucionaria, fue elegido democráticamente un presidente civil, Juan José Arévalo, que mantuvo la presidencia hasta 1951.

Reformas iniciadas por el gobierno de Jacobo Arbenz Guzmán (1953) aplicaron el decreto 900 o reforma agraria el cual, si bien en un principio tenía una finalidad de ayuda al campesinado pobre, terminó siendo una herramienta del gobierno para atacar al sector agrícola del país y a las multinacionales como la UnitedFruitCompany, y que era propietaria de miles de hectáreas de terreno sin uso. Ejemplo de supresión y agresión a la población civil durante esta época fue la muerte en la base militar de la "Aurora" el 5 de noviembre de 1950, a los estudiantes universitarios que movidos por el ejército, la iglesia católica y los terratenientes protestaban contra el gobierno de Arévalo.

Las reformas sociales iniciadas por Arévalo fueron continuadas por su sucesor, el Coronel Jacobo Arbenz Guzmán. Arbenz propugnó reformas sociales y políticas, permitió la sindicación de trabajadores y comenzó una reforma agraria pactada con el partido comunista PGT para remediar la extrema desigualdad en el reparto de tierras: en 1945 el 2% de la población controlaba el 70% de toda la tierra fértil pero solo cultivaba el 12%, es decir mantenía un 82% baldía. La expropiación a los terratenientes de la multinacional frutera estadounidense UFC hizo que la CIA considerase a Guatemala como posición soviética y financió y entrenó a un ejército rebelde encabezado por el exiliado Carlos Castillo Armas que invadió el país desde Honduras y Salvador y derrocó al gobierno de Arbenz en el Golpe de Estado de 1954. Este proceso constituye una de las evidencias más contundentes entre el poder militar, el poder político y partidos políticos surgidos en 1954. A partir del año 1963, además de las restricciones legales, la represión estatal contra sus reales opositores fue otro factor decisivo en el cierre de las opciones políticas en Guatemala.

La militarización del Estado y la sociedad constituyó un objetivo estratégico definido, planeado y ejecutado institucionalmente por el Ejército de Guatemala, a partir de la Doctrina de Seguridad Nacional y fue en su momento uno de los factores que alimentó e incentivó el enfrentamiento armado, al limitar profundamente las posibilidades de ejercicio de los derechos cívicos, para luego constituir una de las consecuencias más corrosivas del mismo. Los órganos de justicia se volvieron inoperantes en una de sus funciones fundamentales de protección del individuo frente al Estado y perdieron toda credibilidad como garantes de la legalidad vigente, permitieron que la impunidad se convirtiera en uno de los más importantes mecanismos para generar y mantener el clima de terror, con el estallido del enfrentamiento armado interno en 1962, Guatemala entró en una etapa sumamente trágica y devastadora de su historia, de enormes costos en términos humanos, materiales, institucionales y morales. En su labor de documentación de las violaciones de los derechos humanos y hechos de violencia vinculados al enfrentamiento armado, la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) registró un total de 42.275 víctimas, Combinando estos datos con otros estudios realizados sobre la violencia política en Guatemala, la CEH estima que el saldo de muertos y desaparecidos del enfrentamiento fratricida llegó a más de doscientas mil personas. Contra grandes obstáculos, las entidades que emergieron de este proceso se dedicaron a la defensa de la vida, aun cuando todavía implicaba convivir con la amenaza de la muerte, familiares de víctimas y comunidades de sobrevivientes, fueron la solidaridad humana, la defensa de los derechos elementales de la persona y las aspiraciones de respeto a la dignidad y la justicia, Todos estos esfuerzos fomentaron una nueva conciencia de la necesidad de la justicia, el respeto a las leyes y la plena vigencia de un Estado de Derecho como requisitos de la democracia.³

³ <http://www.edualter.org/material/guatemala/segnovmemoria.htm>

Con la firma del Acuerdo de paz, firme y duradera, entre el Gobierno de la República de Guatemala y la URNG (29 de diciembre de 1996) siendo presidente Álvaro Arzú Irigoyen. Culminó el conflicto armado interno que enfrentó a los guatemaltecos con desastrosas consecuencias para el país tanto en daños a la infraestructura como en pérdida de valiosas vidas humanas y en violaciones a los derechos humanos de los ciudadanos.

Los Acuerdos de Paz incluyeron una amplia temática de lo que ahora se suele agrupar en temas sustantivos y operativos. El proceso de negociación incluye una serie de consultas con diversas organizaciones sociales, tanto empresariales como populares, aspectos socioeconómicos y situación agraria, incluyó temas relacionados con la política fiscal, presupuestaria y tributaria.

El cuestionamiento sería si los acuerdos de paz se han cumplido para todo guatemalteco sin discriminación alguna, y si ha sido firme y duradera, los guatemaltecos a lo largo de la historia han sido victimizadas y sujetos a distintos tipos de violencia según las épocas transcurridas, desde las guerras entre los pueblos mayas, la conquista y así hasta hoy en día.

La sociedad guatemalteca depende de las leyes instauradas por el gobierno a través de la Constitución Política de la República (Reformada por Acuerdo legislativo No. 18-93 del 17 de Noviembre de 1993) que establece varios artículos que están orientados a garantizar la seguridad de la población:

Artículo 1.- Protección a la Persona. El Estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a la familia; su fin supremo es la realización del bien común.

Artículo 2.- Deberes del Estado. Es deber del Estado garantizarle a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona.

Artículo 3.- Derecho a la vida. El estado garantiza y protege la vida humana desde su concepción, así como la integridad y la seguridad de la persona.⁴

Estas leyes son aplicables para toda la población habitante no solo de la ciudad capital sino de todo el país aunque no toda la población las conoce o el mismo Estado no garantice su cumplimiento. Por otro lado se encuentra la Procuraduría de los Derechos Humanos que es una entidad que vela por el cumplimiento de los artículos antes mencionados afirmando que “todas las personas, sin importar su edad, religión, sexo o condición social, gozan de estos derechos, los cuales son indispensables para el desarrollo integral del individuo”.⁵

La Asamblea nacional constituyente, entidad creadora de la Constitución Política de la Republica como la Procuraduría de los Derechos Humanos son entidades que permiten a los habitantes de la Ciudad de Guatemala tener una sensación de protección por parte del estado a través de leyes en contra de expresiones de violencia de cualquier índole ya que estas aseguran la protección y penalización en caso de quebrantamiento o violación de cualquiera de estos edictos.

Según Horacio Riquelme (1990)⁶, es sabido que el miedo es un fenómeno subjetivo que ha llegado a transformarse en una experiencia psicosocial masiva y perceptible que afecta a miles de personas simultáneamente en la sociedad, configurando la vida cotidiana de los ciudadanos y que momentáneamente ofusca la vista y cierra el entendimiento, por lo que el maltrato a los derechos humanos cobra vigencia sin precedentes dentro del quehacer social, mientras que para los oprimidos, la lucha por los derechos humanos constituye a menudo,

⁴Constitución Política de la Republica de Guatemala. Asamblea Nacional constituyente. Guatemala 1985. Pág. 8-10

⁵www.Pdh.org.gt

⁶Riquelme, Horacio. “ERA DE NIEBLAS: Derechos Humanos, terrorismo de Estado y salud psicosocial en América Latina”. Editorial Nueva sociedad, Venezuela, 1990, pág. 97

la única vía para recuperar la propia dignidad y presencia dentro de la sociedad, transformándola en una nación más “civilizada”⁷⁵ en la que los esfuerzos que se realicen para rescatar los derechos humanos, es fundamental ya que también implica una lucha por la salud psicosocial, tratando de garantizar la seguridad ciudadana de manera integral.

La cultura de violencia que se vive responde a varios factores que actúan para fomentar su desarrollo, entre ellos, la gestión de las leyes y el servicio institucional incapaz de articular y dar curso a un modelo ideológico global que vaya más allá de la consigna autoritaria de imponer “orden y respeto”, que en términos de trascendencia cultural se podría hablar de un marco legal difundido mediante la sensibilización temática de contenidos específicos de manera profesional frente a la sensibilización cultural de los derechos humanos con contenido temático de cada delito que pueda cometer la persona esclareciendo la manera de juzgar los distintos actos de violencia. De tal manera que actualmente los diputados que forman parte del Congreso de la Republica de Guatemala se reúnen con el fin de elaborar o decretar nuevas leyes para garantizar la seguridad del pueblo que es expuesto a diferentes niveles de violencia diariamente en los diferentes sectores del país.

La familia es el elemento fundamental en la sociedad, sin embargo las formas en la que se presenta la vida familiar son muy distintas, esta tiende a adaptarse según el contexto de la sociedad en que se encuentra, esto depende tanto de los factores culturales, sociales, económicos y afectivos.

Las formas de crianza dentro de la familia son de importancia, debido a que genera consecuencias positivas o negativas en los hijos. En el tema de violencia hacia los niños por parte de sus padres el castigo tiene mucha importancia,

⁷ Ibídem. Pág. 10-13

debido a que este es recomendable el darlo en casos de riesgo; el castigo moderado es el más recomendado para evitar estos. La forma o tipo de crianza en la que el padre de familia fue educado influye en su comportamiento y tienden a repetir el mismo patrón de crianza con sus hijos. Si la violencia fue parte de la formación del padre en la niñez, a menudo los hijos son educados de la misma manera. Es por eso que la forma en la que se le educa al niño para realizar sus estudios tanto en casa como en la institución educativa, irá acompañada del proceso del condicionamiento operante en el cual aparece el termino de reforzamiento el cual en la psicología este concepto se conoce como cualquier consecuencia que fortalece la conducta a la que sigue, ya que las conductas reforzadas aumentaran en frecuencia o duración. Siempre que se vea que una conducta persiste con el tiempo, se concluye que sus consecuencias refuerzan al individuo que la realiza.

Dentro de esta cultura de violencia, es evidente como se genera aun más violencia, esta situación la podemos observar dentro de grupos de niños y adolescentes en la ciudad guatemalteca. Para Vigotsky la conducta humana no solamente está dirigida por procesos biológicos, sino fundamentalmente por elementos subjetivos que no siempre son racionales o aprendidos. La conciencia, al existir objetivamente en relación con la conducta, debía traducirse a un lenguaje objetivo y científico para comprender así su papel en relación con el comportamiento humano⁸, por lo tanto, al momento en que el niño o joven se desarrolla y es instruido dentro de una sociedad violenta y percibe la misma, de forma directa o indirecta, es susceptible a ser víctima o bien a convertirse en un victimario en su propio entorno, esto lo conocemos con el nombre de “bullying” y es un problema que está tomando fuerza con el paso del tiempo y la falta de capacidad de las autoridades encargadas para poder manejarlo. El niño

⁸Tirado, Felipe; Martínez Miguel; Covarrubias Patricia; López Miguel; Quesada Rocío; Olmos Andrea y Díaz-Barriga Frida. "Psicología Educativa Para Afrontar Los Desafíos Del Siglo XXI". Editorial Mc Graw Gill. México, 2010. Primera Edición. Pág. 44-47

usualmente comete estos actos en su centro de estudios, como consecuencia de experiencias que ha presenciado de actos violentos. Suele suceder también en niños que se identifican con su agresor e imitan los actos de este tipo, en la mayoría de casos estos niños son agredidos por otros niños de mayor edad y luego ellos repiten estos actos con niños más pequeños a ellos lo que genera una cadena de actos violentos dentro de la institución educativa.

La violencia contra la mujer es todo tipo de agresión ejercida en su contra a pesar de su condición de mujer. Desafortunadamente esta violencia es la consecuencia de la posición de la mujer en la familia a lo largo de la historia, donde la familia patriarcal, hace referencia a una distribución desigual del poder entre hombres y mujeres en la cual los varones tienen preeminencia en uno o varios aspectos, como la determinación de las líneas de descendencia, los derechos de primogenitura, la autonomía personal en las relaciones sociales, la participación en el espacio público, político o religioso o en la atribución de distintas ocupaciones de hombres y mujeres determinadas por la desigualdad de género en el trabajo. Según SergeMoscovici las representaciones sociales tienen una doble función: “hacer que lo extraño resulte familiar y lo invisible perceptible”.⁹ Por lo que con este programa de intervención se pretende identificar lo que es una agresión que se ha vuelto familiar, ignorando el peligro que se corre al ver este tipo de problemas de forma normal, por lo que pretendemos incorporarlas a su grupo social de forma psicoterapéutica, ya que la violencia que ha afectado sus vidas, puede haberlas desintegrado de sus grupos y puedan proseguir con su vida desarrollando salud mental. Desde el punto de vista de ElvioSistiSalud mental o "estado mental" es la manera como se conoce, en términos generales, el estado de equilibrio entre una persona y su entorno socio-cultural lo que garantiza su participación laboral, intelectual y de relaciones para alcanzar un bienestar y calidad de vida.¹⁰

⁹ <http://www.culturayrs.com/files/Mora.pdf> La teoría de las representaciones sociales de SergeMoscovici.

¹⁰ SistiElvio, “Salud Mental de Base”. UCA Editores, 1995. Pág. 16

El término de victimización se desarrolla a través de los efectos psicosociales que son provocados sobre la víctima y el entorno social donde los eventos interpersonales y sociales son plasmados de forma penal como delitos. Existen aspectos en donde se reconoce una ley criminal, es allí donde se crea un tipo de realidad social en el cual se acentúan los actos cometidos por personas menos privilegiadas y no tanto dándole importancia a las situaciones cometidas por otros más privilegiados, lo cual conlleva en si valores y símbolos en la manera de pensar dominante (su ideología), que forman parte ya a un nivel social en los individuos.

A nivel psicológico se dice que la víctima manifiesta culpabilidad lo cual ha permitido establecer clasificaciones diferentes. Una de estas clasificaciones es la de Mendelsohn(1963) donde expone que existe aquella “víctima” que puede ser totalmente inocente, ignorante, voluntaria, las mas culpable que el propio agresor y la únicamente reconocida como culpable. Otro autor es Joutsen (1987) el cual realiza una diferencia entre la “víctima” que es consciente, facilitadora, invitadora, provocadora, consentidora, instigadora y simuladora.

Es importante saber el perfil psicológico de la víctima en cuanto a su personalidad, debido a que la forma en la que reaccionar determina cuan víctima puede llegar a ser, lo cual influye en que el acto de violencia se lleve a cabo.

Entre los psicólogos el concepto de la percepción se conoce como un proceso donde se lleva a cabo una codificación cognitiva, esto quiere decir, que se capta el significado de un objeto, al cual se le aplica un determinado esquema o categoría. La categoría cognitiva está formada por reglas que permiten la clasificación del objeto como similar a otros, determinando lo que es, lo cual hace posible catalogar los distintos objetos como semejantes. Las categorías son las encargadas de designan los nombres a los objetos o individuos,

“caracteres que pueden reproducirse y generalizarse en el esquema en la estructura de rasgos generalizables”.¹¹

Otra de definir la percepción es como un proceso donde se captan los estímulos y se les asigna un significado o sentido, la cual se da a través de la atracción o adquisición de información sobre algún objeto, persona o acción. Estos actúan como activadores y son interpretados como realidades con un sentido.

Existen dos modelos clásicos en el tema de la percepción entre personas; donde la primera es conocida como el “efecto halo”, este modelo subraya lo importante que es el papel de la emoción en el tema de la percepción interpersonal, es decir lo que sentimos o creemos de la otra persona al tener un contacto social. Cuando nos presentan o conocemos a una persona, “tendemos a evaluarla en una u otra forma y esa evaluación frecuentemente es apoyada en la apariencia física (superficial)”.¹²El comportamiento que se observa se generaliza a un todo de la persona. El conocimiento de aquello que concuerda con nuestra propia forma de valorar o de lo que observamos en una persona es en parte relacionado con nuestros propios sentimientos. El segundo es el modelo de la Personalidad, donde los vínculos que existen entre los elementos cognitivos de forma no expresada; se crea un sentido o significado que se suele creer, donde unos rasgos de la personalidad van vinculados o asociados con otros.

En nuestra investigación nos enfocamos en la identificación de las formas de violencia que han sufrido las mujeres evaluadas dentro de la sociedad, en la cual el tema de percepción es muy importante, ya que la manera en la que vivimos y convivimos con las demás personas en nuestra sociedad es esencial debido a que influye en la “determinación del proceso selectivo”, al igual que en la “determinación del sentido de lo que se percibe”. La percepción, siendo reflejo o

¹¹Martin Baró, Ignacio. “ACCION E IDEOLOGIA PSICOLOGIA SOCIAL DESDE CENTROAMERICA”. Volumen 1, 1782 cuarta edición 1990. Editorial UCA, México D.F. Pág. 190

¹²Martin Baró, Ignacio. Op. Cit. pág. 195, 205

representación del mundo real, depende de las características del sujeto que percibe, de sus conocimientos, de sus necesidades, de sus intereses, la percepción es una imagen subjetiva del mundo real “. ¹³

La víctima y victimario siempre se han visto como polos opuestos aquel que hace mal y el que lo recibe, bien contra el mal, sin embargo ambos comparten ciertas similitudes. *Elegir a una víctima no equivale a escoger un objeto. La víctima tiene vida propia, personalidad un camino recorrido, sus propias creencias, deseos, ilusiones. No puede pensarse en un sujeto “activo” que selecciona a un sujeto “pasivo”.*¹⁴ A raíz de esto nace una relación dual entre la víctima y el victimario, no puede existir uno sin el otro, aunque ambos se encuentren en la oposición pueden llegar a cambiar los papeles. Entre los tipos de relación se pueden mencionar que ambos se conocen, el victimario conoce a su víctima pero este no conoce al perpetrador, la víctima conoce al criminal pero este lo desconoce y por ultimo ambos son desconocidos.

El victimario se encargará de la elección de su víctima, lo cual será necesario cambiar su percepción de modo que puede atribuir cierta distancia afectiva con el motivo de no fracasar en su cometido. *“Cosificar” a la víctima es el primer paso, despersonalizarla, convertirla en menos, culpabilizarla, despreciarla, minusvalorarla, para finalmente “reificarla”, es decir transformar un ser humano en cosa, desprovisto de sentimiento, dignidad, valor.*¹⁵ La víctima se encuentra en una posición donde debe ser elegido sin su consentimiento y su percepción se basara en la imagen que este tiene del victimario, ya que esta puede ser la razón por la cual fue elegida.

Los victimarios suelen elegir a sus víctimas basados a factores de Biológicos como la edad y el sexo, en muchas ocasiones se elegirá este perfil con el

¹³ Enciclopedia de Psicología, editorial Grijalbo S.A. México Df. 1960, página 144(tomo 1.)

¹⁴ Rodríguez Manzanera , Luis “La Elección de la víctima” , Diciembre 2008 pág. 164

¹⁵Ibidém. Pág. 158

propósito de ganar y demostrar superioridad, ya sea porque son muy jóvenes o se encuentran a una edad donde les sea imposible defenderse. En el caso del sexo en la mayoría de las veces la mujer será escogida por el victimario porque son vistas como “vulnerables”.

En muchos de los casos las víctimas recibirán apoyo al ser curados de heridas físicas que hayan sido provocadas por el victimario, sin embargo también es necesario recordar de las heridas psicológicas que sufren y que empezaron a mostrarse en la víctima como malestar, aislamiento, pérdida de apetito, insomnio, desesperanza, somatizaciones, ansiedad, síntomas depresivos, pérdida de autoestima, sentimientos de culpa. Este proceso de victimización puede llevar a la persona a desarrollar algunos sesgos cognitivos, o ideas erróneas impregnadas por la propia percepción de los sucesos; así la propia víctima puede llegar a pensar: que el mundo es maligno, que el mundo no tiene sentido, que la persona misma no tiene dignidad, y que la gente no es honrada.¹⁶ El victimario busca usar el miedo como su mejor arma, ya que al controlar su ambiente con intimidación para buscar aterrorizar a su víctima, para que esta no tenga la oportunidad de defenderse.

No se puede considerar al criminal como un ser carente de sentimientos. Con excepción de casos relacionados con psicopatías, el crimen produce una seria crisis moral en el perpetrador. Para evitar la tensión moral el sentimiento de culpabilidad y los remordimientos los criminales deben desensibilizarse previamente con relación al sufrimiento de la víctima, por eso es común la ingestión de alcohol o droga para “darse valor”. La legitimación del acto, la negación de la víctima y la desvalorización de esta, son mecanismos importantes en el proceso de sensibilización. La víctima, por su parte, conoce intuitivamente este fenómeno, por lo que trata siempre de poner la mayor

¹⁶Echeburúa, E., Corral, P. Amor, P.J. (2004). “Nuevos enfoques terapéuticos del trastorno por estrés postraumático en víctimas del terrorismo”. *Clínica y Salud*, 15(3), 273-292.

distancia física con el agresor y acercársele psicológicamente, apelando a su buena voluntad y a los sentimientos de piedad.

Es por eso que el comportamiento que tiene una persona frente a situaciones difíciles y la superación de momentos traumáticos permite establecer una tipología acerca de su nivel de salud mental.¹⁷ En una sociedad que es víctima de diferentes niveles de violencia como en la ciudad de Guatemala es posible encontrar una serie de rasgos que acercan a los habitantes a diferentes trastornos psicopatológicos de forma individual o como grupo, “Según la Psicología de las multitudes, el aparato psíquico, se divide en dos partes; una consciente propia de cada individuo y una inconsciente que es heredada común a todos e igualmente distribuida en la sociedad, esta es masiva y permanente”¹⁸ por lo que es inherente que se desarrollara algún cuadro psicopatológico en más de una persona perteneciente a la misma sociedad, que difieren de otros conflictos intrapsíquicos pues aquí, la raíz de la psicopatología es primariamente de orden social, siendo de origen excéntrico ya que aunque cada uno introyecta el contexto y el ambiente de diferente forma la transmite hacia el otro de forma similar para que sea entendible, compartiendo así su subjetividad.

El trastorno de estrés postraumático se refiere a la exposición del sujeto a un agente estresante y a las respuestas posteriores del mismo, que se traducen en conductas adaptativas de lucha o la huida. Las primeras descripciones de dicho trastorno aparecieron en el DSM III (APA 1980) en el capítulo de trastorno de ansiedad y luego de muchas investigaciones se fueron modificando los criterios diagnósticos hasta llegar a la actualidad al DSM IV TR (APA 2001). La CIE10 (OMS 19 92) lo define como una situación de naturaleza excepcionalmente

¹⁷SistiElvio, Op. Cit. Pág. 193

¹⁸Moscovici, Serge. “LA ERA DE LAS MULTITUDES, un tratado histórico de Psicología de las masas”. Fondo de Cultura Económica. México. 1993 Pág. 121

amenazante o catastrófica que por sí misma causaría malestar generalizado en la mayoría de las personas. Siempre está presente un acontecimiento o hecho traumático que desencadena una reacción patológica con cambios neurobiológicos del organismo que tienden a la cronificación, dependiendo de la vulnerabilidad previa del sujeto. “Es común, que aquellas personas, que han experimentado situaciones traumáticas pueden tener fuertes reacciones emocionales. El entender que estas son respuestas normales a eventos anormales puede ayudarle a manejar en forma efectiva sus sentimientos, pensamientos y conductas y ayudarlo en el camino de su recuperación”¹⁹. Los pensamientos y la conducta son afectados por el trauma. Se puede tener recuerdos repetitivos y vívidos del evento. “Estos flashbacks pueden ocurrir sin razón aparente y pueden conducir a una reacción física como taquicardia o transpiración. Puede tener dificultades para concentrarse o tomar decisiones, o llegar fácilmente sentirse confundido”.²⁰

Las Representaciones Sociales constituyen sistemas cognitivos en los que es posible reconocer la presencia de estereotipos, opiniones, creencias, valores y normas que suelen tener una orientación actitudinal positiva o negativa. Se constituyen, a su vez, como sistemas de códigos, valores, lógicas clasificatorias, principios interpretativos y orientadores de las prácticas, que definen la llamada conciencia colectiva, la cual se rige con fuerza normativa en tanto instituye los límites y las posibilidades de la forma en que las mujeres y los hombres actúan en el mundo. A través de este sistema teórico se pretende estudiar cuáles son las Representaciones sociales que enmarcan el fenómeno de la violencia y que sirven como base actitudinal de respuesta en los niños y niñas de la Ciudad de Guatemala en el año 2012.

¹⁹Guía Latinoamericana de Diagnostico Psiquiátrico, Centro Universitario de Ciencias de la Salud Universidad de Guadalajara, Coordinación editorial, 2004 (pp193)

²⁰DSMIV Breviario, Criterios Diagnósticos, Masson, Doyma México, S.A, Santander, 93, colonia insurgentes Mixcoac, 03920 México DF. 2005. (p207)

Según Moscovici (1979) para calificar de social a una representación es necesario poner el acento en la función, más que en el agente que la produce. Así, lo social de una representación proviene de su contribución al proceso de formación de las conductas y de orientación de las comunicaciones sociales. Las representaciones son sociales en la medida en que facilitan, a su vez, la producción de ciertos procesos claramente sociales. Las comunicaciones sociales, por ejemplo, serían difícilmente posibles si no se desarrollaran en el contexto de una serie, suficientemente amplia, de representaciones compartidas. En la medida en que crean una visión compartida de la realidad y un marco referencial común, las representaciones sociales posibilitan, entre otros muchos procesos sociales, el proceso de las conversaciones cotidianas. En este sentido, las conversaciones se pueden definir como el lugar donde las personas, provistas de unos esquemas interpretativos social mente adquiridos, construyen y negocian el sentido de la interacción (Criado, 1991).²¹

El conjunto de prácticas sociales que se encuentran relacionadas con las diversas modalidades de la comunicación social. Es, en efecto, en los procesos de comunicación social donde se origina principalmente la construcción de las representaciones sociales. En este sentido, los medios de comunicación de masas tienen un peso preponderante para transmitir valores, conocimientos, creencias y modelos de conductas. Tanto los medios que tienen un alcance general, la televisión o los que se dirigen a categorías sociales específicas como las revistas de divulgación científica, por ejemplo, desempeñan un papel fundamental en la conformación de la visión de la realidad que tienen las personas sometidas a su influencia. La comunicación

²¹Las Representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión "Sandra Araya Umaña". Sede Académica, Costa Rica. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Primera Edición: Octubre 2012 pág. 31

interpersonal y en particular la de las innumerables conversaciones en las que participa toda persona durante el transcurso de un día cualquiera de su vida cotidiana, es otra modalidad de la comunicación social cuya influencia es igualmente significativa. Es importante recordar que la inserción social o la ubicación de las personas en la estructura social, no solo interviene para la exposición selectiva de distintos contenidos conversacionales, sino que ejerce también una influencia sobre el tipo de experiencia personal que se establece con relación al objeto de la representación. Esta experiencia, variable según las distintas ubicaciones sociales, condiciona la relación con el objeto así como la naturaleza del conocimiento que se alcanza sobre él. Todos estos elementos contribuyen a la configuración de la representación social, entrelazando sus efectos con los que provienen de las comunicaciones sociales.²²

Dentro de esta investigación se espera que al identificar los patrones de las víctimas de violencia directa o indirectamente dentro de su hogar o fuera de él, así como los factores y causas del mismo, se pueda brindar apoyo psicológico de manera que las repercusiones que representan un embarazo no deseado a temprana edad no generen complicaciones en el desarrollo a temprana edad de los infantes. Así también se hace necesario el abordar emocionalmente a las madres jóvenes con el fin de prevenir el círculo de violencia, en el cual están expuestos sujetos directos como núcleo primario y núcleo secundario de la misma.

De acuerdo con Pereira de Sá (1998) existen tres líneas de investigación de las representaciones sociales que se han ido perfilando a través del tiempo:

- Escuela clásica: desarrollada por Denise Jodelet en estrecha cercanía con la propuesta de Serge Moscovici. El énfasis está más en el aspecto constituyente que en el aspecto constituido de las representaciones. Metodológicamente

²² *Ibídem.* Pág. 34

recurre, por excelencia, al uso de técnicas cualitativas, en especial las entrevistas en profundidad y el análisis de contenido.

- Escuela de Aix-en- Provence: esta escuela es desarrollada desde 1976 por Jean Claude Abric y está centrada en los procesos cognitivos. Se le conoce como el enfoque estructural de las representaciones sociales por excelencia recurre a las técnicas experimentales.
- Escuela de Ginebra. El máximo exponente es WillenDoise. Es conocida como la escuela sociológica pues se centra en las condiciones de producción y circulación de las Representaciones Sociales.

Las dos primeras escuelas o líneas de investigación evidencian los dos enfoques en que han sido abordadas las representaciones sociales: el procesual y el estructural. Para la comprensión de estos dos enfoques es preciso recordar que las representaciones sociales son pensamiento constituyente y a la vez pensamiento constituido. Es decir, al ser parte de la realidad social, contribuye a su configuración y producen en ella una serie de efectos Específicos. Pero también contribuyen a construir el objeto del cual son una representación, Por lo que este objeto es, en parte, realmente tal y como aparece a través de su representación social.

Aunque ambos enfoques significan una manera diferente de apropiarse de la teoría, esta separación tiene una connotación heurística y de ninguna manera debe conducir a una falsa dicotomía entre ellos. Sin embargo, se puede afirmar que el aspecto *constituyente* del pensamiento son los procesos y el constituido son los productos o contenidos. El enfoque que se centra en el primer aspecto es el procesual y el estructural se centra en el segundo aspecto. El enfoque procesual descansa en postulados cualitativos y privilegia el análisis de lo social,

de la cultura y de las interacciones sociales, en general. El estructural, privilegia el funcionamiento cognitivo y el del aparato psíquico y para ello recurre a los postulados que se derivan del método experimental así como a sofisticados análisis multivariados.

La discusión en torno a estos dos pensamientos es análoga a la discusión acerca de la investigación cualitativa y la cuantitativa (Spink, 1999), pues no se trata de definir qué métodos tienen más posibilidades de traducir las cosas como de hecho “son”, pues desde la metodología cualitativa como de la cuantitativa se producen versiones sobre el mundo que no son “puras”. Es decir, ninguna de las dos escapa al carácter “construido” de los conocimientos y en ninguna se está en condiciones de asegurar que el conocimiento producido es, esencialmente, producto de un contacto “exitoso” con la “realidad” (Araya, 2001)²³.

Mucha de la literatura actual habla respecto a que las mujeres viven la violencia de una forma que requiere especial atención, pues no solo las víctimas de instrumentos de guerra que no sufren los hombres en la misma proporción o con la misma sistematicidad, como la violencia sexual, sino porque su posición desaventajada en la sociedad, que se hace más extrema en contextos violentos, les impide acceder a herramientas que podrían ayudarlas a prevenir o superar las consecuencias del conflicto.

²³ *Ibíd.* Pág. 48

Esta situación de desigualdad y protección, que hace a las mujeres particularmente vulnerables, existe y consideramos una ganancia el que existan fundaciones de ayuda con medidas diseñadas específicamente para remediarla. El problema es que, en el derecho, el adjetivo “vulnerable” se usa también en otros contextos muy distintos, no para proteger a un grupo que, por razones externas a sus integrantes, enfrenta circunstancias que hacen necesaria la adopción de medidas especiales a su favor, sino para proteger a aquellas personas que tienen características propias que les impiden ser autónomas²⁴.

En cuanto a las causas de la violencia, son varias las teorías que desarrollan diferentes causas generadoras de la violencia. Así se han desarrollado algunas que presentan la violencia y la agresión como un instinto luchador de bestias y hombres, opinión que no se compadece con la razón e ideales del ser humano.

Siendo la violencia la respuesta a situaciones como Las frustraciones, que provocan en las personas actitudes agresivas. La hostilidad, el insultar, herir, menospreciar el sarcasmo, son causas a su vez de respuestas agresivas.

Se han señalado otras causas, consideradas como mediatas que se han detectado como desencadenantes de la violencia: la pobreza, el bajo nivel educativo, el factor de crianza, patrones culturales erróneos, la violencia social generalizada, como cita Emilio Meluk que “ tradicionalmente se ha explicado la violencia como resultado único de la pobreza estableciendo una causalidad absoluta.”²⁵

²⁴ [Derecho-genero.blogspot.com/2011/03/mujeres vulnerables.html](http://Derecho-genero.blogspot.com/2011/03/mujeres-vulnerables.html)

²⁵ Sanmatin, J. “El laberinto de la violencia, causas tipos y efectos”. 1era Edi. Barcelona, Edit Ariel, 2004. Pág. 155

En cuanto a los derechos humanos de la mujer en Guatemala, hace aproximadamente 25 años ha sido evaluada por la Organización de Naciones Unidas. Desde entonces, conferencias mundiales de la mujer han dado la pauta, acerca de los avances que debe haber respecto a:

Derechos económicos, sociales, cívico-políticos y culturales de las mujeres, donde sea que vivan geográficamente.

Los acuerdos de paz, permitieron participación social y de propuestas políticas que tendrían posibilidades de profundizarse, si existiera mayor voluntad política por parte del estado guatemaltecos en el cumplimiento de los Acuerdos, Pactos y Convenciones que ha firmado y/o ratificado para hacer que se respeten los derechos humanos de la mujeres.²⁶

En base a lo anterior se definieron los siguientes objetivos específicos

- Identificar el problema psicológico de las víctimas.
- Promover el programa de orientación psicológica para la superación de los eventos traumáticos.
- Lograr un trabajo conjunto entre los trabajadores de la empresa Metrotech

²⁶ Acuerdos IDEM Pág. 13

1.1.2. DELIMITACIÓN

El trabajo de investigación en la empresa Metrotech se llevo a cabo en un lapso de dos meses en los que se entablo una relación con los encargados, y recopilar información a base de instrumentos. La investigación y durabilidad de la aplicación de instrumentos y recopilación de la misma se llevo a cabo en la empresa Metrotech ubicada en la 1ra avenida 34-00 zona 12.

La investigación fue dirigida a una población limitada de 50 mujeres de 18 a 25 años de edad trabajadoras de dicha empresa.

La investigación se dirigió a esta población debido a que las mujeres son más vulnerables a distintos tipos de violencia y las mujeres de escasos recursos son más propensas. Concluimos que las mujeres que han sido víctimas de algún tipo de violencia no han recibido ningún apoyo psicológico, lo que nos llevo a realizar una propuesta de programa de intervención que las ayude a superar dichos eventos y sean mujeres con mayor estabilidad integral.

CAPITULO II

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

2.1. TÉCNICAS

2.1.1. TÉCNICA DE MUESTREO: La técnica de muestro que se utilizó es una técnica no aleatoria ya que la persona que realizo el contacto con la empresa selecciono a las participantes según su tiempo libre de cada una, con quienes se llevo a cabo la recolección de datos, consistiendo en 50 mujeres de 18 a 25 años de edad.

2.1.2. TÉCNICA DE ANÁLISIS ESTADÍSTICO: la técnica que se utilizo es la técnica de análisis porcentual. Las participantes dentro de la investigación componen el total porcentual sobre el cual se basaron los análisis, formando la muestra representativa del total dentro de la empresa Metrotech.

2.2. INSTRUMENTOS:

La observación

La observación fue la primer herramienta que se utilizo, a pesar de que la elección de la población fue por un representante de la empresa, se nos permitió observar a todo el personal en horario de labor y en horario de su almuerzo, antes de realizar el trabajo de campo, en dicho tiempo se evaluaron en general los siguientes indicadores :

- Desconfianza

- Aislamiento

Grupo focal

Entre la observación y la encuesta, se realizó el grupo focal donde interactuamos con la población electa principalmente para dar instrucciones con respecto al siguiente paso que sería la encuesta, durante dicho grupo logramos más confianza con las mujeres, ya que ellas tenían preguntas no solamente acerca del programa de intervención psicológica sino preguntas relacionadas a cuál debería ser su reacción después de sufrir un evento violento, lo que nos permitió evaluar indicadores como:

- Sumisión
- Temor
- Conformismo

La encuesta

La encuesta fue el instrumento principal con el que se recaudaron datos como: sexo, edad, escolaridad entre otros importantes así como el perfil psicológico de las víctimas. Antes de realizar la entrevista reunimos al grupo en un salón para darles la explicación correspondiente del porque se realizaría la entrevista y como se llevaría a cabo, luego se entregaron, una por cada persona, al terminarlo se les agradeció su tiempo y dimos inicio a el análisis de los resultados.

Evaluándose los siguientes indicadores:

- Agresión
- Victimización
- Daño psicológico

ENCUESTA

Programa de orientación psicológica en mujeres de 18 a 25 años víctimas de violencia

Sexo: Femenino

Edad: _____

Estado Civil: _____

Zona: _____

Marca con una X la casilla que consideres correcta según consideres.

1. Me enfurece cuando alguien me agrede

1 2 3 4

Nunca	Pocas veces	Casi siempre	Siempre
-------	-------------	--------------	---------

2. Pienso que la violencia no soluciona nada

1 2 3 4

Nunca	Pocas veces	Casi siempre	Siempre
-------	-------------	--------------	---------

3. Reacciono violentamente cuando veo injusticia

1 2 3 4

Nunca	Pocas veces	Casi siempre	Siempre
-------	-------------	--------------	---------

4. Pienso que la violencia es parte de la vida

1 2 3 4

Nunca	Pocas veces	Casi siempre	Siempre
-------	-------------	--------------	---------

5. Reacciono violentamente cuando me intentan agredir

1 2 3 4

Nunca	Pocas veces	Casi siempre	Siempre
-------	-------------	--------------	---------

6. No salgo en paz a la calle por el temor a ser asaltada

1 2 3 4

Nunca	Pocas veces	Casi siempre	Siempre
-------	-------------	--------------	---------

7. Pienso que en este país nunca se acabara la violencia

1 2 3 4

Nunca	Pocas veces	Casi siempre	Siempre
-------	-------------	--------------	---------

8. Tu pareja te critica o humilla en público

1 2 3 4

Nunca	Pocas veces	Casi siempre	Siempre
-------	-------------	--------------	---------

9. Has sido agredida verbalmente

1 2 3 4

Nunca	Pocas veces	Casi siempre	Siempre
-------	-------------	--------------	---------

10. Has sido agredida físicamente

1 2 3 4

Nunca	Pocas veces	Casi siempre	Siempre
-------	-------------	--------------	---------

11. Te han obligado a realizar algo que no deseas

1 2 3 4

Nunca	Pocas veces	Casi siempre	Siempre
-------	-------------	--------------	---------

12. Te consideras una persona violenta

1 2 3 4

Nunca	Pocas veces	Casi siempre	Siempre
-------	-------------	--------------	---------

13. Crees que es adecuado que niños crezcan en un ambiente de violencia

1 2 3 4

Nunca	Pocas veces	Casi siempre	Siempre
-------	-------------	--------------	---------

PROGRAMA DE ORIENTACION PSICOLÓGICA PARA MUJERES DE 18 A 25 AÑOS DE EDAD

Al obtener los resultados de las encuestas, nos damos cuenta de la necesidad que existe de proporcionar atención psicológica a mujeres que elaboran en la empresa Metrotech, por lo que realizamos una propuesta donde se les brinda la atención necesaria, con el objetivo primordial de incidir en la prevención y mejora de la salud mental.

ACTIVIDAD	OBJETIVO	ALCANCES ESPERADOS	TIEMPO PROPUESTO
TERAPIAS INDIVIDUALES	Reconocer nuestra vulnerabilidad ante un mundo violento, sabiendo que somos capaces de superar eventos de violencia y salir adelante con ayuda profesional.	Seguridad en sí misma Superación de evento violento Autoestima Autoconocimiento Manejo de ansiedad	2 horas a la semana en un lapso de 6 meses continuos.
TERAPIA DE GRUPO	Identificar un evento de violencia en nuestra contra y saber que no somos los únicos afectados. Dar a conocer nuestro testimonio para superarlo y ayudar a terceros.	Socialización Estabilidad emocional Sentido de pertenencia	1 hora a la semana por un lapso de 2 meses continuos aproximadamente.
EVALUACIÓN FINAL	Analizar por medio de una entrevista dirigida al paciente y obtener los resultados correspondientes a cada terapia durante el transcurso del programa de orientación psicológica.	Seguridad en sí misma Superación de evento violento Autoestima Autoconocimiento Manejo de ansiedad Socialización Estabilidad emocional Sentido de pertenencia	1 hora mensual por 2 meses

Luego del programa se dan una serie de recomendaciones para una mejor aplicación del mismo.

CAPITULO III

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

3.1. CARACTERÍSTICAS DEL LUGAR Y LA POBLACIÓN

3.1.1. CARACTERÍSTICAS DEL LUGAR

La Empresa Metrotech ubicada en la 1era av. 34-00 zona 12, es un lugar de trabajo con un espacio amplio para las diferentes ramas laborales, que ofrecen un servicio comercial, sin embargo es evidente el poco interés en que el trabajador tenga un ambiente espacioso, ya que cada cubículo es un espacio reducido donde no corre aire, por lo que usan ventiladores pero generalmente hace demasiado calor, cuentan con un espacio para la cafetería lugar que si es mas espacioso. La gerente se mostró colaboradora hacia el proyecto brindando su apoyo en todo sentido, así como las participantes que prestaron el apoyo necesario para dicho proyecto.

3.1.2. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN

La población electa, según la información recabada y la observación realizada se define como mujeres de escasos recursos, su mayoría casadas quienes poseen un nivel de estudio medio. Mujeres comprendidas entre los 18 y 25 años de edad, vendedoras y reconstructoras de mobiliario y tecnología de la empresa.

El puesto que cada una de ellas laborando en su modulo respectivo supervisada por su gerente de área. En horario de lunes a viernes de 7:00am a 6:00pm y sábados de 8:00am a 12:30pm.

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

La violencia contra la mujer constituye un problema social importante y los datos actuales nos indican que las medidas adoptadas por el sistema gubernamental son insuficientes. Desde diferentes ámbitos se ha intentado abordar dicho fenómeno, considerando que son diversos los tipos de factores que contribuyen a la emergencia de este hecho.

La mujer maltratada presenta un perfil muy concreto; la normalidad de sufrir maltrato es tal que aumenta su capacidad para afrontar situaciones adversas; además, se producen distorsiones cognitivas, sentimientos de depresión, rabia, culpa, sumisión, baja autoestima, rencor, falta de proyección de futuro, déficit en solucionar problemas, trastornos de ansiedad, disfunciones sexuales, conductas adictivas, inadaptación reflejada porque hay aislamiento social motivado por el agresor, cuadros clínicos que provocan inadaptación emocional, alteración de las relaciones familiares, bajo rendimiento laboral, absentismo laboral y trastorno de estrés postraumático. Igualmente, la mujer maltratada desarrolla mecanismos que le permiten adaptarse a la violencia y dependiendo de la intensidad de ésta manifiestan sorpresa, alerta, desorientación o se adaptan a ella.

Al finalizar el trabajo de investigación, utilizando la herramienta de la Encuesta presentamos las gráficas que continúan y podemos decir que: Las mujeres de 18 a 25 años de edad empleadas de la empresa Metrotech (ubicada en la 1era avenida 34-00 zona 12 Colonia EL Carmen) que han sido víctimas en alguna forma de violencia no han recibido ayuda profesional manifestando varios síntomas ya mencionados que reflejan la falta de superación de dichos eventos de violencia en algún momento de sus vidas. Mujeres que presentan cuadros de depresión, estrés postraumático, ansiedad y otros reflejados en los resultados de dichas encuestas.

CUADRO 1.

No salgo en paz a la calle por el temor a ser asaltada	
SI.....	85
NO.....	15
NO RESPONDE.....	0



Fuente: Datos obtenida de las encuestas aplicadas a Mujeres de 18 a 25 años de edad empleadas de la empresa METROTECH (ubicada en la 1era avenida 34-00 zona 12 Colonia EL Carmen)

Variable: dependiente: agresión

Según las encuestas realizadas a mujeres de 18 a 25 años de edad empleadas de la empresa METROTECH, y según el resultado de esta pregunta en cuestión se interpreta que, las mujeres han desarrollado cierto grado de psicosis al verse

expuestas, y vulnerables en las calles de nuestro país o haber sido víctimas dado a el historial de abuso hacia el sexo femenino, las mujeres del país de Guatemala se sienten en riesgo que el solo hecho de salir de sus hogares contrae un choque de emociones desarrollando psicosis al salir a trabajar.

Las personas que experimentan psicosis pueden presentar alucinaciones o delirios y pueden exhibir cambios de personalidad y trastornos del pensamiento. Dependiendo de su gravedad, puede ir acompañado por un comportamiento inusual o extraño, así como la dificultad con la interacción social y el deterioro en el desempeño de las actividades de la vida cotidiana.

Por ejemplo, muchas personas en la población general han experimentado alucinaciones relacionadas con eventos de violencia o atracos en su contra.

Como resultado, se ha argumentado que la psicosis no es más que un estado extremo de la conciencia que cae más allá de las normas experimentado por la mayoría. En este punto de vista, las personas que son clínicamente psicóticas pueden simplemente manifestar experiencias particularmente intensas o angustiantes.

Al hablar de psicosis incluimos a una cantidad mínima de mujeres que la manifiestan, no en el grado extremo pero que si manifiestan rasgos que describen a la psicosis como tal, estas mujeres que presentan esta patología, describen una serie de manifestaciones somáticas al salir de sus hogares, como: sudoración de manos, dolores fuertes de cabeza, temblor de cuerpo y otras manifestaciones que no pueden dominar y que el excesivo temor al salir de sus hogares provoca, cada día. Algunas de ellas expresaban que les urgía ayuda para superar estos problemas pero que no sabían a dónde acudir y no tenían los recursos para tratarlos.

CUADRO 2.

Me enfurece cuando alguien me agrede	
SI.....	90
NO.....	8
NO RESPONDE.....	2



Fuente: Datos obtenida de las encuestas aplicadas a Mujeres de 18 a 25 años de edad empleadas de la empresa METROTECH (ubicada en la 1era avenida 34-00 zona 12 Colonia EL Carmen)

Variable: independiente – agresión.

El noventa por ciento de las mujeres respondieron que se enfurecen cuando reciben agresión, esto debido a lo continuo de estos casos en nuestro país, que causan indignación y frustración ante la impotencia de autodefensa. Al ver a la mujer como sexo débil son víctimas de mayor abuso violento. Los grados en que se puede presentar la agresión que llegara a tener una mujer como respuesta a la violencia es variada y dependerá del tipo de personalidad.

Dentro de los muchos estudiosos que se preocuparon por la conducta humana, y fundamentalmente por el comportamiento agresivo de los seres humanos está Freud padre del psicoanálisis, quien escudriñó las profundidades de la psique, ese mundo misterioso y controvertido de los seres humanos, donde percató que existen fenómenos que se producen como resultado de las múltiples manifestaciones, acciones y reacciones del hombre, que se originaban de los instintos humanos.

Tal como expresa Erich Fromm en su obra Anatomía de la Destructividad Humana, haciendo alusión a la teoría de Freud, dice que él mismo consideraba la agresividad como uno de los instintos componentes del instinto sexual.

Muchos son los estudios y análisis de la respuesta a la agresión humana, podemos darnos cuenta que desde la antigüedad el ser humano tiene respuestas a la agresión, respuestas primitivas que han evolucionado conforme al paso del tiempo de forma verbal y física llegando a la utilización de distintos armamentos.

La respuesta a la agresión se manifiesta de muchas formas, con frustración, con violencia y con respuestas somáticas.

Estas mujeres que han sido víctimas de violencia y aún tienen secuelas, suelen tener respuestas somáticas y de frustración al verse vulnerables hacia un nuevo evento.

Pero ¿quién no se indigna al recibir algún tipo de agresión? Y ¿hasta donde es aceptable y que respuestas a la agresión son aceptables? Nadie por naturaleza soporta la agresión, cualquier tipo de agresión. La respuesta que presento la mayoría de mujeres a este cuestionamiento es aceptable, nadie soporta la agresión a sí mismos y hacia los demás, pero la respuesta a la misma es la que varía, podemos responder como ya se menciono anteriormente, con frustración, depresión, enojo, violencia y muchas otras formas, pero está entre nuestra naturaleza la respuesta a la agresión como todo ser vivo

CUADRO 3

Pienso que la violencia es parte de la vida	
SI.....	80
NO.....	15
NO RESPONDE.....	5



Fuente: Datos obtenida de las encuestas aplicadas a Mujeres de 18 a 25 años de edad empleadas de la empresa METROTECH (ubicada en la 1era avenida 34-00 zona 12 Colonia EL Carmen)

Variable: dependiente- victimización

El tema de la violencia abarca los noticieros, los motivos de conversación a nivel mundial que las personas han visto y entendido como parte de la vida, aunque las mujeres entrevistadas manifiestan que aunque es parte de la vida es un tema que no debe aceptarse sino luchar para contrarrestar su proliferación debido a que el genero femenino es el más afectado, aunque la lucha contra la misma no sea exclusivamente en defensa de la mujer, debemos luchar por la paz a favor

de todo ser humano. Debido a que la investigación es enfocada a la mujer como sexo vulnerable, nos referiremos a la misma durante el transcurso de la exposición.

Las mujeres que experimentan violencia sufren de una variedad de problemas de salud y se disminuye su capacidad para participar en la vida pública. La violencia contra las mujeres afecta a familias y comunidades de todas las generaciones y refuerza otros tipos de violencia prevalecientes en la sociedad.

La violencia contra las mujeres también agota a las mujeres, a sus familias, comunidades y naciones.

La violencia contra las mujeres no se confina a una cultura, región o país específico, ni a grupos particulares de mujeres en la sociedad, si bien la violencia contra la mujer es general a nivel social, estudios a demostrado que las mujeres con escasos recursos son más propensas a la violencia, generalmente y específicamente son más vulnerables a la violencia intrafamiliar Las raíces de la violencia contra la mujer yacen en la discriminación persistente contra las mujeres. Hasta el 70 por ciento de mujeres experimentan violencia en el transcurso de su vida.

La violencia lamentablemente se interna en nuestras sociedades desde la antigüedad, estas mujeres son víctimas de una sociedad y gobierno que entre su conflicto de intereses poco hacen por resolver esta problemática. Esto no significa que nos conformemos a una sociedad violenta e individualista, debemos hacer un compromiso de formar nuevas generaciones pacifistas que hagan un cambio en nuestro país, esto podremos lograrlo trabajando arduamente por la paz y respeto a nuestros pares en nuestras familias, lugares de trabajo y todo lugar en el cual seamos participes de diversas formas.

CUADRO 4.

Pienso que en este país nunca se acabara la violencia	
SI.....	72
NO.....	28
NO RESPONDE.....	0



Fuente: Datos obtenida de las encuestas aplicadas a Mujeres de 18 a 25 años de edad empleadas de la empresa METROTECH (ubicada en la 1era avenida 34-00 zona 12 Colonia EL Carmen)

Variable: dependiente- victimización.

La mayoría de las mujeres respondió que en el país no cesará la violencia debido a un historial de abuso que empeora al pasar de los años y que se ha ensañado en contra de la mujer principalmente, la historia en Guatemala siempre ha victimizado a la mujer por ser el “sexo débil”, ha sido víctima de una serie de abusos desde la esclavitud, violencia familiar, explotación y muchos más.

Si bien es cierto, la violencia en Guatemala historialmente ha estado presente, pero al estudiar la violencia como tal y sus formas de manifestación podemos darnos cuenta que la violencia también es innata. El origen del comportamiento

agresivo es tan primitivo como complejo. Los factores que lo provocan son numerosos y variados, por lo que habría que analizar el fenómeno en su conjunto para poder comprenderlo. Según el psicoanálisis, dentro de cada uno de nosotros existe una lucha entre los impulsos instintivos (libido y agresión) que requieren su satisfacción inmediata. Esta necesidad choca contra las exigencias de la realidad que nos obliga a reprimir los impulsos, y gracias a este proceso nace la cultura. En otras palabras, todos nacemos con un potencial de impulsos instintivos que pueden ser canalizados hacia fines constructivos. Si en nuestro proceso de aprendizaje, durante la juventud, esto no se consigue, prevalecerán los impulsos destructivos, inclusive hacia nosotros mismos.

Actualmente los expertos coinciden en que el factor que más incide sobre la conducta agresiva es el de la condición social. El fracaso y la frustración son, en gran medida, sus detonantes.

Es importante destacar que, si bien la agresividad está ligada a la estructura del ser humano, el comportamiento agresivo también se aprende. Por ello, son fundamentales los modelos de conducta durante el proceso de aprendizaje en la niñez, en especial de las personas amadas o admiradas. Es aquí donde la figura de los padres desempeña una labor crucial al enseñar a sus hijos como canalizar sus impulsos.

Pero qué hay de la cantidad de niños que son abandonados, que tienen padres que trabajan tanto que olvidan educar, que son de condición económica decadente y aprenden a conseguir lo que necesitan de diferentes formas. Es por ello que podemos concluir con el análisis de este cuestionamiento que, la violencia es ya parte de toda sociedad.

CUADRO 5

Has sido agredida físicamente	
SI.....	65
NO.....	20
NO RESPONDE.....	15



Fuente: Datos obtenida de las encuestas aplicadas a Mujeres de 18 a 25 años de edad empleadas de la empresa METROTECH (ubicada en la 1era avenida 34-00 zona 12 Colonia EL Carmen)

Variable: Independiente agresión.

En Guatemala la cantidad de mujeres que han sido agredidas físicamente es grande. Podemos observar en la muestra a la que se le aplicado la encuesta que la mayoría manifiesta haber sido agredida, al vivir en un país que historialmente ha sido machista y que aunque es un mal que se ha tratado y las autoridades han erradicado no ha sido superado. Tocamos nuevamente el tema de la agresión, tema que ya se planteó anteriormente, pero que es esencial dominar en el desarrollo de la investigación.

Pero porquè se agrede a la mujer, se trata de ideología machista, patriarcal, de dominación. Como ideología no debemos entender solamente un presupuesto político, sino un conjunto de ideas para comprender la realidad. Todos los agresores sistemáticos necesitan una racionalización, una justificación de esa violencia. Si no, no la ejercerían. No es lo mismo un brote de agresividad en un momento puntual a que se ejerza de manera sostenida.

Estas mujeres en general tienen problemas psicológicos causados por un evento agresivo, violento en contra de su integridad, es el propósito de esta investigación, proponer un programa que las ayude a superar esos eventos.

El tratamiento psicológico es importante para la prevención de secuelas asociadas al trauma como: Trastorno de Estrés Posttraumático, Depresión, Ansiedad, Trastornos del sueño o Trastornos Sexuales.

Las distintas formas en las que estas mujeres pudieron ser agredidas es grande, pudieron recibir esta violencia en sus hogares, en un lugar de trabajo, al ser atracasadas, no sabemos , y no sabemos cuántas de ellas han sido afectadas después de estos eventos, pero si sabemos que la ayuda psicológica que necesitan es clara, no es necesario que manifiesten síntomas notorios o patológicos, hay muchas formas en las que eventos de violencia pueden afectar a una persona, y no todos son manifiestos claros, hay síntomas que están y no sabemos por qué han aparecido en nuestro comportamiento, es por ello que la ayuda psicológica es necesaria para descubrir estos daños y reparar de alguna manera nuestro conducir, se recomienda recibir terapia alguna vez en la vida a toda persona, cuanto más a las personas que han sido víctimas de algún tipo de violencia en algún momento de la vida.

Cabe mencionar que las mujeres que no dieron respuesta al cuestionamiento de haber sido agredidas físicamente es muy probable que en su mayoría si lo hayan sido, pero la cultura que obliga a la mujer a callar el sufrimiento y el sentido de victimización aun es una problemática nacional.

CUADRO 6

Soy violenta porque han sido violentos conmigo.	
SI.....	25
NO.....	60
NO RESPONDE.....	15



Fuente: Datos obtenida de las encuestas aplicadas a Mujeres de 18 a 25 años de edad empleadas de la empresa METROTECH (ubicada en la 1era avenida 34-00 zona 12 Colonia EL Carmen)

Variable: dependiente- daño psicológico.

Al ser víctimas de una vida de violencia es generalmente probable que se responda de la misma manera con nuestros iguales, la violencia es un virus contagioso y es una escuela que damos a los que nos rodean y a las futuras generaciones. El haber sido víctima de violencia en un nivel, no común, sino elevado al estándar de lo que se vive actualmente, requiere trato psicológico o el daño será permanente.

La mayoría de estas mujeres han respondido que no son violentas, por haber sido víctimas de violencia, pero es preocupante que un veinticinco por ciento de ellas respondiera que si son violentas en respuesta a haber sido víctimas de violencia.

La frustración que provoca el haber sido impotente ante un evento violento en nuestro pasado, puede producir o reflejar en nuestro actuar el ser violentos con los que nos rodean, como forma de descarga, es por esto que aunque parezca increíble hay a nuestro alrededor personas que son violentas y no lo percibimos con facilidad, y lo son por sentirse aun afectados de diferentes formas ante la violencia que sufrieron anteriormente.

Las personas que tienen un historial de violencia especialmente en su infancia es probable que sean violentos porque es lo único que conocen, una vida violenta, “normal” para ellos, es la escuela que tuvieron y es muy probable que sea la escuela que den a los suyos. Es preocupante saber que en nuestra cultura la violencia intrafamiliar es muy común y especialmente en el interior del país en comunidades escondidas en donde las autoridades incluso no están presentes, lugares donde el machismo y la violencia intrafamiliar es tan común que los niños al crecer aplican lo aprendido en sus nuevos hogares y lo traspasan de generación en generación. No pasa solamente en el interior, en nuestro alrededor hay violencia intrafamiliar y muchos otros tipos de violencia que no percibimos porque el temor a denunciarlo hace callar a estas personas. Como mencionamos anteriormente la violencia es un virus contagioso que provoca más y más violentos. Es por ello que se realizó esta investigación y programa de intervención, simple y accesible para toda mujer que necesita superar el pasado que no le permite continuar hacia una vida satisfactoria con plena salud mental.

CAPITULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. CONCLUSIONES

1. Los tipos de violencia que manifiestan las mujeres que fueron encuestadas son: violencia física, cuando una persona recibe daño en su cuerpo. Por ejemplo: a través de golpes, patadas, empujones, fracturas, etc. Violencia Psicológica o emocional: son todos aquellos actos y expresiones que ofenden, humillan, asustan, amenazan o atentan contra la autoestima de la persona. Por ejemplo: cuando se le dice a alguien que no puede o no sirve para nada, intimidando su integridad.
2. Actualmente existen programas de prevención de la violencia en contra de la mujer pero encontramos poca información sobre programas que apoyen a aquellas que ya han sido víctimas de violencia y este evento afecta sus vidas actuales, necesitando apoyo psicológico para superar traumas y psicosis.
3. Los sectores más vulnerables a la violencia contra la mujer por lo general son los de escasos recursos en los que no hay conciencia de respeto e igualdad, lo que se investigo por medio de las encuestas.
4. Según los hallazgos en la aplicación de una encuesta en el sector asignado a trabajar observamos que la mayoría de mujeres señalan que son más vulnerables a la violencia por ser el “sexo débil”.
5. Para que un evento de violencia sea superado se debe resaltar el valor humano como la variedad de capacidades que tiene cada una de estas mujeres, la terapia ocupacional es una estrategia positiva y efectiva.

4.2. RECOMENDACIONES

1. Fortalecer las capacidades de las afectadas por medio del programa psicológico que las beneficie para el desarrollo integral de cada una.
2. Promover la denuncia de abuso ya sea en el área laboral o familiar.
3. Promover la igualdad de género por medio de la motivación a cada una de las mujeres.
4. Motivarlas de forma que ellas puedan continuar con sus estudios y estar mejor preparadas para enfrentarse a la vida que cada día es más competitiva.
5. Facilitar un lugar que preste ayuda profesional psicológica gratuita a toda mujer que fuere afectada de cualquier forma de violencia y no logre superar dicho evento.

BIBLIOGRAFÍA

- ✓ Araya Umaña, Sandra, “Las Representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión”, Sede Académica, Costa Rica 2010. (FLACSO).
- ✓ Constitución Política de la República de Guatemala. Asamblea Nacional constituyente. Guatemala 1985.
- ✓ [Derecho-genero.blogspot.com/2001/03/mujeres vulnerables.html](http://Derecho-genero.blogspot.com/2001/03/mujeres-vulnerables.html).
- ✓ Echeburúa, E., Corral, P. Amor, P.J. (2004). Artículo, Nuevos enfoques terapéuticos del trastorno por estrés postraumático en víctimas del terrorismo. Clínica y Salud, 15(3), 273-292. total de paginas 292.
- ✓ Enciclopedia de Psicología, editorial Grijalbo S.A. México DF. 1960 (tomo 1.) página 144
- ✓ Garavito Fernández, Marco Antonio. “VIOLENCIA POLITICA E INHIBICIÓN SOCIAL: ESTUDIO PSICOSOCIAL DE LA REALIDAD GUATEMALTECA”. Magna Terra Editores, S.A UNESCO Guatemala 2005, total de paginas 199.
- ✓ Guía Latinoamericana de Diagnostico Psiquiátrico, Centro Universitario de Ciencias de la Salud Universidad de Guadalajara, Coordinación editorial, 2004. Página 193
- ✓ <http://www.culturayrs.com/files/Mora.pdf> La teoría de las representaciones sociales de SergeMoscovici. “teoría de las representaciones social: sugerencia sobre una alternativa teórica y un rol posible para los psicólogos sociales en Latinoamérica” en: Bernardo Jiménez, aportes críticos a la psicología social en Latinoamérica Guadalajara: universidad de Guadalajara 1990, total de paginas 217.
- ✓ <http://www.edualter.org/material/guatemala/segnovmemoria.htm> resumen de Guatemala: memorias del silencio. Informe de la comisión para el esclarecimiento histórico. Ciudad de Guatemala, febrero de 1999
- ✓ Martín Baró, Ignacio. “ACCION E IDEOLOGIA PSICOLOGIA SOCIAL DESDE CENTROAMERICA”. Editorial UCA, México D.F. 1990 Volumen 1, total de paginas 459.
- ✓ Masson, Doyma, DSMIV Breviario, Criterios Diagnósticos, México, S.A, Santander, 93, colonia insurgentes Mixcoac, 03920 México DF. 2005. Página 207

- ✓ Moscovici, Serge. "LA ERA DE LAS MULTITUDES, un tratado histórico de Psicología de las masas". Fondo de Cultura Económica. México. 1993 total de paginas 483.
Primera Edición: 2012 total de paginas 31.
- ✓ Riquelme, Horacio. "ERA DE NIEBLAS: Derechos Humanos, terrorismo de Estado y salud psicosocial en América Latina". Editorial Nueva sociedad, Venezuela, 1990 total de paginas 190.
- ✓ Rodríguez Manzanera, Luis "La Elección de la víctima", Diciembre 2008, total de paginas 168.
- ✓ Sanmartin, J. "el Laberinto de la violencia, causas tipos y efectos" 1era Edi. Barcelona, Edti. Ariel. 2004, pag 155.
- ✓ SistiElvio, "Salud Mental de Base", UCA Editores, El Salvador 1995 total de paginas 179.
- ✓ Tirado, Felipe; Martínez Miguel; Covarrubias Patricia; López Miguel; Quesada Rocío; Olmos Andrea y Días-Barriga Frida. "Psicología Educativa Para Afrontar Los Desafíos Del Siglo XXI". Editorial Mc Graw Gill. México, 2010. Primera Edición. Total de paginas 384.

ANEXOS

9. Has sido agredida verbalmente

1

2

3

4

Nunca	Pocas veces	Casi siempre	Siempre
-------	-------------	--------------	---------

10. Has sido agredida físicamente

1

2

3

4

Nunca	Pocas veces	Casi siempre	Siempre
-------	-------------	--------------	---------

11. Te han obligado a realizar algo que no deseas

1

2

3

4

Nunca	Pocas veces	Casi siempre	Siempre
-------	-------------	--------------	---------

12. Te consideras una persona violenta

1

2

3

4

Nunca	Pocas veces	Casi siempre	Siempre
-------	-------------	--------------	---------

13. Crees que es adecuado que niños crezcan en un ambiente de violencia

1

2

3

4

Nunca	Pocas veces	Casi siempre	Siempre
-------	-------------	--------------	---------

Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Ciencias Psicológicas

Proyecto de investigación

Programa de orientación psicológica en mujeres de 18 a 25 años víctimas de violencia

Sexo: Femenino Edad: 23 Estado Civil: Solera Zona: 11

Marca con una X la casilla que consideres correcta según consideres.

1. Me enfurece cuando alguien me agrede

1	2	3	4
Nunca	Pocas veces	Casi siempre	Siempre

2. Pienso que la violencia no soluciona nada

1	2	3	4
Nunca	Pocas veces	Casi siempre	Siempre

3. Reacciono violentamente cuando veo injusticia

1	2	3	4
Nunca	Pocas veces	Casi siempre	Siempre

4. Pienso que la violencia es parte de la vida

1	2	3	4
Nunca	Pocas veces	Casi siempre	Siempre

5. Reacciono violentamente cuando me intentan agredir

1	2	3	4
Nunca	Pocas veces	Casi siempre	Siempre

6. No salgo en paz a la calle por el temor a ser asaltada

1	2	3	4
Nunca	Pocas veces	Casi siempre	Siempre

7. Pienso que en este país nunca se acabara la violencia

1

2

3

4

Nunca	Pocas veces	Casi siempre	Siempre
-------	-------------	-------------------------	---------

8. Tu pareja te critica o humilla en público

1

2

3

4

Nunca	Pocas veces	Casi siempre	Siempre
------------------	-------------	--------------	---------

9. Has sido agredida verbalmente

1

2

3

4

Nunca	Pocas veces	Casi siempre	Siempre
-------	------------------------	--------------	---------

10. Has sido agredida físicamente

1

2

3

4

Nunca	Pocas veces	Casi siempre	Siempre
------------------	-------------	--------------	---------

11. Te han obligado a realizar algo que no deseas

1

2

3

4

Nunca	Pocas veces	Casi siempre	Siempre
------------------	-------------	--------------	---------

12. Te consideras una persona violenta

1

2

3

4

Nunca	Pocas veces	Casi siempre	Siempre
-------	------------------------	--------------	---------

13. Crees que es adecuado que niños crezcan en un ambiente de violencia

1

2

3

4

Nunca	Pocas veces	Casi siempre	Siempre
------------------	-------------	--------------	---------

PROGRAMA

PROGRAMA DE ORIENTACION PSICOLÓGICA PARA MUJERES DE 18 A 25
AÑOS DE EDAD

Al obtener los resultados de las encuestas, nos damos cuenta de la necesidad que existe de proporcionar atención psicológica a mujeres que elaboran en la empresa Metrotech, por lo que realizamos una propuesta donde se les brinda la atención necesaria, con el objetivo primordial de incidir en la prevención y mejora de la salud mental, para que puedan desempeñar un mejor trabajo como: empleadas, madres, hijas y esposas.

Objetivos:

- Realizar una propuesta de Orientación Psicológica para que la empresa pueda prestar este servicio.
- Proporcionar atención psicológica para superar eventos de violencia lo cual es necesario para incorporarlas a una vida social.

<u>ACTIVIDADES</u>	<u>OBJETIVOS</u>	<u>ALCANCES ESPERADOS</u>	<u>TIEMPO ESPERADO</u>
TERAPIAS INDIVIDUALES	Reconocer nuestra vulnerabilidad ante un mundo violento, sabiendo que somos capaces de superar eventos de violencia y salir adelante con ayuda profesional.	Seguridad en sí misma Superación de evento violento Autoestima Autoconocimiento Manejo de ansiedad	2 horas a la semana en un lapso de 6 meses continuos.

TERAPIA DE GRUPO	Identificar un evento de violencia en nuestra contra y saber que no somos los únicos afectados. Dar a conocer nuestro testimonio para superarlo y ayudar a terceros.	Socialización Estabilidad emocional Sentido de pertenencia	1 hora a la semana por un lapso de 2 meses continuos aproximadamente.
EVALUACIÓN FINAL	Analizar por medio de una entrevista dirigida al paciente y obtener los resultados correspondientes a cada terapia durante el transcurso del programa de orientación psicológica.	Seguridad en sí misma Superación de evento violento Autoestima Autoconocimiento Manejo de ansiedad Socialización Estabilidad emocional Sentido de pertenencia	1 hora mensual por 2 meses

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda que las afectadas integren grupos de actividad física como gimnasio o actividades deportivas específicas que brinden los centros deportivos nacionales, esto para relajar el cuerpo del estrés o ansiedad manejada.
- Integrar clases musicales de canto o instrumentales se ha comprobado que reducen niveles de ansiedad y ocupa la mente positivamente.
- Continuo el programa de actividades terapéuticas se recomienda asignar una serie de ejercicios personales como de manejo de ansiedad o posibles problemas de insomnio.